



Carlos Ballugera Gómez

Registrador de la Propiedad. Presidente del Consejo del Consumidores y Usuarios entre 2019 a 2024



Apuntes sobre la macrosentencia de cláusulas suelo del Tribunal Supremo

El Tribunal Supremo acaba de terminar la fase declarativa sobre la conocida macrodemanda de ADICAE sobre nulidad de cláusulas suelo y restitución de cantidades. Su sentencia confirma la de instancia que anulaba las cláusulas suelo y obligaba a restituir las cantidades cobradas de más con sus intereses.

Lejos de haber terminado el caso, éste continúa en ejecución, ejecución que habrá de consistir en la eliminación de las cláusulas suelo de las hipotecas que las tengan, en el cese futuro de uso por el banco y en la devolución de las cantidades cobradas de más con sus intereses.

El asunto no es sencillo. Es necesario determinar los beneficiarios de la sentencia, el procedimiento de devolución, ver si los bancos van a aceptar voluntariamente la sentencia y la van a cumplir sin obligar a los beneficiarios a ir a un juicio ejecutivo.

También hay que ver si el Ministerio Fiscal, con indudables competencias en la materia, va a impulsar la ejecución y si las Administraciones de consumo van a sanci

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |